

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 12 de mayo de 2016.

ORDEN No.: LG/0104/0036/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DPG, S.A. DE C.V.

0614-090294-106-0

LÍNEA:

0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER CE410X COLOR NEGRO PARA IMPRESORA HP A COLOR	HP	\$ 103.63	\$ 207.26
2	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER CE411A COLOR CIAN PARA IMPRESORA HP A COLOR	HP	\$ 120.19	\$ 240.38
3	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER CE412A COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA HP A COLOR	HP	\$ 120.19	\$ 240.38
4	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER CE413A COLOR MAGENTA PARA IMPRESORA HP A COLOR	HP	\$ 120.19	\$ 240.38
5	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER LASERJET CF280-A, PARA IMPRESORA HP	HP	\$ 103.27	\$ 103.27
6	43200000	54115	2	UNIDAD	TINTA 96 C8767WL COLOR NEGRO PARA IMPRESORA HP	HP	\$ 44.75	\$ 89.50
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ, TELÉFONO: 2248-9050.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,121.17

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO VEINTIUNO 17/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0017(03-03-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0036/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.



Handwritten signature and stamp of the Director of the Institutional Acquisitions and Contractions Directorate (DACI).



DESIGNADO DA(SALI)

Vr. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

PEGL

REVISADO POR: